

Máster Areteia

en Educación Personalizadora y Aprendizaje basado en Fortalezas

GUÍA DE APRENDIZAJE

5. TRONCAL: “Evaluación, promoción e itinerarios en Areteia”

Especialidad: *Todas las especialidades*

Profesores/Especialistas: *Coord. Mercedes Riera, Coord. Cecilia de Juana, Direct. Luis García, y Dra. Alicia Villán*

Idioma: Castellano

Curso: 2024-2025

Índice

1. Presentación de la asignatura
2. Cuadro resumen aspectos base
3. Objetivos
4. Competencias
5. Contenidos
6. Metodologías
7. Actividades
8. Convocatorias de evaluación
9. Bibliografía

1. Presentación de la asignatura

Dentro del entramado legal y formativo, la evaluación del progreso del alumno, y por lo tanto, de su promoción y/o las posibilidades de itinerarios, constituyen elementos de especial relevancia en cualquier etapa del sistema educativo.

La presente asignatura dotará al alumno de un profundo y aplicado conocimiento sobre la evaluación y las posibilidades de promoción en función de sus posibilidades, progresos y opciones legales. Así mismo, la asignatura, como elemento innovador, ofrecerá al alumno las bases para una comunicación adecuada a la etapa y los aspectos inherentes a la misma.

2. Cuadro resumen aspectos base

| |
|---|
| Carácter: Troncal (Créditos comunes) |
| Créditos: 2 ECTS (0.5 créditos teóricos y 1.5 créditos prácticos) |
| Modalidad: <ul style="list-style-type: none">• Presencial (metodologías activas)• Online (Masterclass, Webinar) |
| Periodicidad: Mensual-anual (noviembre-febrero-mayo-junio) |
| Profesores: <i>Coord. Mercedes Riera, Coord. Cecilia de Juana, Direct. Luis García, y Dra. Alicia Villán</i> |
| Idioma: Castellano |
| Especialidad: <i>Todas las especialidades</i> |

3. Objetivos

Especificándose en objetivo final y objetivos secundarios que se persiguen con el desarrollo de esta materia teórico-práctica.

Objetivo final:

OG1.- Establecer un conocimiento en profundidad de las posibilidades de promoción, evaluación e itinerarios educativos en la etapa.

Objetivos secundarios:

OE1.- Conocer la normativa y conceptos base de cada etapa y del Sistema Educativo.

OE2.- Identificar la delimitación de los alumnos ACNEAE y ACNEE dentro de la legislación educativa.

OE3.- Aprender los distintos itinerarios y las bases de la promoción según la legislación, y en el Colegio Areteia.

OE4.- Comprender la importancia de saber comunicar la información relevante.

4. Competencias

La asignatura “Evaluación, promoción e itinerarios en Areteia” comprende una serie de contenidos teórico-prácticos, documentación y actividades que permiten desarrollar las siguientes competencias. Las cuales, como elemento de un máster de formación, se presentan en sus tres modalidades:

Competencias Básicas

CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB8 Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 Saber comunicar conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Generales

CG1 Dominio de las características de los distintos niveles de desarrollo psico-evolutivos de cada etapa del alumno, así como de sus principales hitos y dificultades.

CG2 Saber aplicar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos atendiendo a la educación adaptada y personalizada.

CG3 Valorar la diferencia como un valor, buscando la potencialidad y posibilidades de apoyo y desarrollo de forma individual y grupal.

CG4 Desarrollar una respuesta adecuada a nivel educativo de valoración, planificación, desarrollo y seguimiento, individual.

CG7 Valorar y promover el trabajo en equipo y la búsqueda conjunta de aproximaciones, estrategias, recursos y soluciones. Fomentando un clima positivo y adecuado para el desarrollo armónico de la institución en su conjunto.

CG8 Posicionar a cada alumno en el centro de su proceso educativo.

CG9 Desarrollar la capacidad de fomentar relaciones de intercambio entre los miembros de la comunidad educativa de experiencias, conocimientos y recursos.

CG10 Vivir la experiencia de un modelo de enseñanza individual.

Competencias Específicas

CE2 Identificar las necesidades individuales así como los distintos niveles de desarrollo.

CE4 Seleccionar aquellos materiales y recursos ordinarios que ofrezcan los contenidos a través de diversos canales sensoriales.

CE14 Desarrollar el espíritu reflexivo, crítico, propedéutico e innovador.

CE15 Ser capaz de argumentar y defender las acciones, medidas y recursos empleados.

CE16 Crear materiales y recursos específicos como parte de una respuesta adaptada al alumno.

5. Contenidos

Los contenidos, los cuales se expondrán en distintos formatos metodológicos, comprenden los siguientes módulos:

5.1.- “Legislación: evaluación en Educación”

5.2.- “NEAE Y NEE”

5.3.- “Promoción e itinerarios en Areteia”

5.4.- “Saber comunicar”

5.5.- Trabajo del alumno

6. Metodologías

Bajo el concepto *Blended-learning*, las metodologías de la asignatura combinan lo presencial con distintas modalidades de E-learning en la plataforma del centro. Concretándose en las siguientes metodologías:

- Clases presenciales (Resolución de problemas y aprendizaje experiencial).
- Clase magistral/webconference (“Exposiciones realizadas por el docente ilustradas con recursos de los aspectos teóricos fundamentales para la comprensión de la asignatura. Recurso basado en la "autoridad científica del docente", ya que su dominio de la materia y sus habilidades docentes permiten la comprensión de los contenidos expuestos” De Miguel, 2005).
- Webinar (sesión de experto)

7. Actividades

A lo largo del desarrollo de la asignatura, tanto en el desarrollo de las horas prácticas, las cuales conllevan la realización diaria de actividades ligadas al desempeño profesional siempre tutelado, como en las necesarias horas teóricas y de experto, con actividades más concretas, académicas y específicas, el total de las actividades a desarrollar es un conjunto rico y variable el cual pueden englobarse en varios bloques. A modo de resumen, Las actividades a realizar se concretan en los siguientes apartados:

| |
|---|
| Asistencia, visionado y participación en <ul style="list-style-type: none">• Clases presenciales (metodologías activas)• Clase magistral/webconference• Webinar |
| Trabajo final (Trabajo autónomo alumno) <ul style="list-style-type: none">• Guía con aspectos clave (Porfolio) |
| Prácticas en el centro |

8. Convocatorias de evaluación

La presente materia consta de dos convocatorias: una ordinaria en junio, y la extraordinaria en el mes de julio.

En relación a los porcentajes de las notas relativas de las distintas actividades: la evaluación se desarrollará a lo largo de la convocatoria ordinaria. De igual forma en relación a los porcentajes de las actividades a excepción de las horas de prácticas, en la convocatoria extraordinaria. Dichas horas NO podrán realizarse en la convocatoria extraordinaria debido a la idiosincrasia de unión al calendario escolar ordinario.

Los porcentajes de las actividades a evaluar son los siguientes:

| | |
|--|-----|
| Clases presenciales (metodologías activas) | 55% |
| Asistencia, visionado y participación en las clases online | 20% |
| Trabajo final del alumno | 25% |

El sistema de evaluación para superar la materia será el siguiente:

| Sistema de Evaluación | Ponderación Mínima | Ponderación Máxima |
|--|--------------------|--------------------|
| Clases presenciales (metodologías activas) | 5 | 10 (MH) |
| Trabajo final del alumno | 5 | 10 (MH) |
| Asistencia, visionado y participación en las clases online | 5 | 10 |

Baremos de las notas

Aplicable tanto en las materia, como en las finales, se corresponde con los siguientes rangos:

| | |
|------------|--------------------|
| De 0 a 4,9 | Suspenso |
| De 5 a 6,9 | Aprobado |
| De 7 a 8,9 | Notable |
| De 9 a 10 | Sobresaliente (MH) |

El comportamiento del alumnado ha de regirse, en todo momento, por los parámetros establecidos que marcan el código de conducta y Reglamento de Régimen Interno del centro educativo Areteia. Los cuales han debido ser aceptados previamente por el alumnado que curse el máster.

9. Bibliografía

La bibliografía se presenta a lo largo de este apartado en dos bloques: básica y complementaria. Siendo la primera necesaria y referente para el seguimiento, comprensión y refuerzo de los contenidos a trabajar. La bibliografía complementaria se presenta como una respuesta y alternativa al listado básico con la finalidad de profundizar y ampliar en dichos contenidos y áreas expuestos anteriormente.

Bibliografía Básica

- Arancibia., V., Herrera, P. y Strasser, K. (2008). *Manual de psicología educacional*. Springer. <https://doi.org/10.1007/s12070-015-0826-7>
- Bruner, J. y Linaza, J. L. (2007). *Acción, pensamiento y lenguaje*. Madrid: Alianza Editorial.
- Coll, J., Palacios, J. y Marchesi, A. (comp.). (2009). *Desarrollo psicológico y educación*. Madrid: Alianza Editorial.
- Documentación interna del Colegio Areteia (2020). *Materiales relativos a itinerarios y promoción*. Documento interno.
- Garrido Landivar, J., Santana Hernández, R. (2009). *Como elaborar adaptaciones curriculares de centro, de aula e individuales*. Editorial CEPE.
- LOE. *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*. BOE núm. 106, Madrid, España, de 04 de mayo de 2006 Referencia: BOE-A-2006-7899.
- LOMCE. *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa*. BOE núm. 295, Madrid, España, de 10 de diciembre de 2013. Referencia: BOE-A-2013-12886.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación «BOE» núm. 340, de 30 de diciembre de 2020 [BOE-A-2020-17264]
- Marchesi, A. Palacios, J. y Coll, C. (2017). *Desarrollo psicológico y educación (3ª Ed.) Respuestas educativas a las dificultades de aprendizaje y del desarrollo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Ormrod, J. E. (2008). *Aprendizaje humano (4.ª ed.)*. Pearson Prentice Hall.
- PEC Colegio Areteia (2020). *Proyecto Educativo Colegio Areteia*. Documento interno
- VV.AA. (2008). *Saber hablar*. Editorial Aguilar

Bibliografía Complementaria

- Papalia, D. E. (2017). *Desarrollo Humano*. Madrid: McGraw-Hill.

- Stassen Berger, K. (2015). *Psicología del desarrollo. Infancia y adolescencia*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- UNICEF. (s.f.). *Impacto de la crisis por COVID-19 sobre los niños y niñas más vulnerables*. UNICEF. <https://www.unicef.es/impacto-covid19-infancia>
- Vidal Abarca, E., García Ros, R. y Pérez González, F. (eds.). (2014). *Aprendizaje y desarrollo de la personalidad*. Alianza Editorial.